DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 705.] BUENOS AIRES, SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del *Diario de la Tarde.*

La lectura de algunos asquerosos periódicos que de poco tiempo á esta parte andan de mano en mano, ha puesto en tal movimiento mi bilis, y la ha exaltado hasta el punto, que no pudiendo reprimir esta fermentacion, tomo la pluma para dirijir á ustedes mis reflexiones, por si quieren comunicarlas al público, y dar algun consuelo al zelo del bien comun que me agita y consume.

Cuando me propongo averiguar el origen de donde nacen tantos sarcasmos parecidos á los que corren en el dia: cuando veo que no pueden derivarse de aquel honrado deseo de descubrir la verdad que es la fuente de la sana, juiciosa y verdadera crítica: cuando infiero que un ruin espíritu de envidia y de traiccion es el que concibe tan detestables producciones, las produce y las propaga, aseguro á ustedes que es inconsolable el dolor que me causan, é incurable el mal que me hacen: ¿qué hombre que tenga algun sentimiento de patriotismo, podrá ver con indiferencia á su pais infestado de este linage de peste que lo acaba y corroe á toda priesa, por los odiosos resentimientos que engendra; y hasta la desconfianza en los miembros de una misma familia, pues ni respeta el tálamo nupcial.

Bien sé que esta especie de mala critica es comun á todos los paises, pero yo creo que la nuestra se distingue en el carácter, y en el modo de la de todo el mundo culto. No sé á lo menos que en ninguna otra parte se haya hasta ahora llegado al estremo de usar de tantas groserias, tanta malignidad, tanta bajeza, tanto encarnizamiento. Veo sí que en otros paises se hacen impugnaciones vehementes, defensas acaloradas, guerras sangrientas, suscitadas, seguidas, reñidas y acabadas entre literatos de grande, y de ínfimo mérito. Pero en ellas rara vez veo ofendida la urbanidad, prostituida la razon, ó puestos en olvido los humanos principios de la caridad. Es pues necesario que alguna causa particular influya en esta diferencia característica que distingue nuestra crítica de la de toda la tierra.

El primer orijen de la crítica de que hablamos es en todas partes el amor propio: esta pasion que nace con nosotros, que anda con nosotros, que nos acompaña á todas partes, que nos sigue hasta el sepulcro, y que aun allí lucha por sobrevivirnos y pasar á nuestra posteridad; tal es el principio, el primer impulso de toda mala crítica. El nos hace desear una superioridad absoluta, aspirar á ella, afligirnos de que nos falte, y sobre todo envidiarla en otros. Esto es aqui: esto es en todo el mundo. En todas partes la excelencia es mal vista de la medianía: en todas partes la medianía trata de desconocer ó menoscabar al mérito: finalmente en todas partes el hombre se cree incapaz de sufrir serenamente aquel sentimiento de inferioridad y humillacion que produce el cotejo de su propio mérito con otro mas sobresaliente. Pero esto se verifica singularmente entre los literatos, y en todas partes aquellos pocos hombres generosos y honrados que se complacen en el mérito ageno, que lo aprecian sinceramente, que le aplauden, que le defienden, que le ayudan sin afectacion, sostenidos por heroes, y por espiritus superiores al resto de la sociedad.

Pero sino me engaño, el comun de los literatos de otros paises, aquellos mismos cuyo corazon no es bastante grande para apreciar el mérito ageno: aquellos que egercen contra él la mala crìtica para rebajarle ó deslucirle, reconocen por lo menos en sus contiendas literarias una especie de derecho de guerra y de paz, unos principios de urbanidad y cortesia literaria, que todo el mundo respeta, y que jamas se traspasa sin horror y escándalo de la literatura, de la moral, y de la decencia pública y privada: ¿Más entre nosotros? ¿Entre nuestros críticos? ¿Quién reconoce este derechò? ¿Quién respeta estos principios? Hasta las reglas del pudor se han olvidado ya, y estamos dando un egemplo vergonzoso, que sirve á nuestros enemigos para confirmar sus inveterados pronósticos de que somos incapaces de regirnos por nosotros mismos; de que nuestras pasiones exaltadas han de sofocar el germen fecundo de la libertad.—Desmintámoslos compatriotas, hasta cuando han de durar nuestros extravíos! ¡No tendrán término nuestras disenciones domésticas, y la Patria habrá de sucumbir! Sí, es muy cierto, sucumbirá sino volvemos sobre nuestros pasos.

Apenas ha cesado el rumor de las armas, y ya nos preparamos á nuevos combates patricidas: ¿qué es esto, que frenesí nos conduce á inmolarnos inhumanamente los unos á los otros? ¿Será posible que nos olvidemos hasta de nuestros hijos? ¿Qué vamos á dejarles por herencia? La memoria de nuestros extravíos, un nombre excerable, y un egemplo funesto de error ó inmoralidad.

¿Quién pudiera esperar tanto furor, tanta demencia de un pueblo tan generoso, y de una época en que tanta ostentacion se hace de cultura, liberalismo y filosofia? Nos insultan, nos escarnecen nuestros enemigos esternos, nos atacan en todos sentidos; y nosotros entre tanto nos debilitamos, nos destruimos en nuestros mismos hogares, haciéndonos una guerra intestina, y volviendo contra nuestros pechos las mismas armas con que nos provocan y desprecian nuestros enemigos: ¿Quién podrá ver tal frenesí sin confusion y vergüenza? ¿Quién escuchará tantas murmuraciones, tan ruines tan infames calumnias, sátiras tan groseras sin llenarse de horror contra nosotros?

Pero sobre todo, ¿quién no condenará los medios con que esta perniciosa crìtica vierte su veneno, haciéndose tan aborrecible por su carácter, como despreciable por el modo. Bajo la máscara del anónimo se presentan siempre á lidiar los paladines de nuestra critica. ¡Que vileza esconder la cara, y huir el cuerpo al enemigo de miedo de recibir los botes de su lanza! ¡Que infamia buscarle, insidiarle, herirle por las espaldas, y esconderse despues para evitar su encuentro! En otro tiempo á lo menos se reñia á cara descubierta, y esto era mas digno, mas propio de la generosidad de los porteños.

Estas reflexiones y otras muchas han excitado en mi ánimo, los papeluchos inmundos que han circulado, y circulan todavía, desde el 28 de abril. ¡Oh Porteños! si sois amigos de la verdad y de la gloria, si os preciais de generosos y corteses, si os correis todavia de ejercer los ruines artificios, las viles arterias que tanto deslucen la probidad, la solidez, la generosidad, la cortesía de vuestro carácter, oid mi voz y seguid mi consejo. No os diré que abandoneis las contiendas literarias, al contrario ejercitadlas, porque ellas contribuyen á descubrir la verdad, convenciendo el entendimiento; pero jamas os declareis la guerra sin justicia y sin necesidad; y una vez declarada hacedla en vuestro nombre, y á cara descubierta: sed generosos y valientes: perseguid la supersticion, el fanatismo, la ignorancia y el poder absoluto: aplaudid la ilustracion, la aplicacion, y el espíritu del siglo: promoved los buenos y útiles estudios que forman el corazon humano, enseñan á los hombres á conocer sus imprescriptibles derechos poniéndolos en el camino de la verdadera libertad: ayudaos todos los que estais animados de objetos tan elevados como justos: apreciaos, reunios, formad una masa sólida y compacta, levantad una muralla insuperable contra el error, la rastrera intriga, el poder arbitrario y el mezquino espíritu de partido, y al abrigo de ella derramad por todas partes la luz benéfica de la libertad, de la erudicion y la sabiduria.

Y vosotros, ¡oh Magistrados de todas clases y gerarquías! iluminad al Gobierno con vuestros patrióticos y desinteresados consejos; ayudadle á desterrar de nuestra patria esos libelos injuriosos, esas perfidias licenciosas de la prensa, esos ruines y descarados insultos, esos artificios viles y rateros que la hacen ser un teatro de abominacion, de escándalo y de oprobio á los ojos de las demas naciones. Sí, que el fiscal del Estado cumpla con su deber, y desaparecerán de nuestro hermoso suelo esas vívoras ponzoñosas que infestan nuestra atmósfera con su venenoso y pestífero aliento. En una palabra, que hable ya la ley.

Este comunicado, Sres. Editores, debió ser mas breve, pero se ha escrito muy de priesa y salió largo. Yo no tengo tiempo ni paciencia para corregir, porque mi corazon está lacerado. Basta.

Un porteño septuagenario, patriota del año diez.

REVISTA
DE LOS
PERIODICOS DEL DIA.

GACETA MERCANTIL

ARTICULO EDITORIAL.

1.—Los Editores vuelven á ocuparse del suceso que ha motivado la representacion del Sr. de Angelis á la Honorable Sala, que publicamos ayer; indica las fatales consecuencias que tendrá este avance del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores; que nuestras libertades peligrarán si los Honorables Representantes no contienen la marcha arbitraria del poder, pues si hoy pretende sobre ponerse á la ley, invocando los respetos del bello sexo, es de temerse que mañana lo haga tambien pretestando ultrajes al honor y decoro del gobierno. Concluyen diciendo que confian en que la Honorable Sala se espedirá en este negocio con la franqueza y energia que corresponde á los guardianes de los derechos de un pueblo libre.

2.—Insertan una carta fecha en San Juan á 26 de Agosto en que se dice que el general Quiroga ha reclamado del gobierno de San Luis al comandante Castillo que encabezó el movimiento anarquico en la provincia de Cordóba, valiéndose del nombre de aquel general. Castillo ha sido entregado y se halla en Mendoza.

CORRESPONDENCIA.

1.—Este artículo es una contestacion que dá al *verdadero republicano* de la Gaceta del 2 del corriente, el amo del criado que aquel denunciaba aprisionado y maltratado por este. El amo desmiente los hechos que el *verdadero republicano* estampó y refiere la realidad del suceso.

2.—*Un buen porteño:* contesta al remitido de un *buen patriota* publicado en la Gaceta del 2 del corriente. Censura aquel que este haya asegurado que los libelos que han visto la luz en estos dias, hayan revelado los crimenes de personas respetables, pues esto es suponer que ellas son efectivamente criminales. Dice que con esto les ha hecho él mas mal que los mismos libelistas, pues estos son bien conocidos, y se sabe ya el valor que ha de darse á sus asertos, mientras que el articulista no lo es.

3.—D. José Maria Zamorano hace relacion del suceso que ha dado motivo á la queja que él y los oficiales de Policia D. Juan Moreno y D. Francisco Plot han interpuesto ante el Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Matias Oliden contra el Comisario D. Beltran Terrada y desmiente la relacion que este Señor hizo del mismo suceso en la Gaceta.

EL DEFENSOR
DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO.

ARTÍCULOS EDITORIALES.

1.—Los editores dicen que todos los negocios están en suspenso por no haberse aun acordado sobre la renuncia del Sr. Ministro de Gobierno; que esto es fatal; y que insisten en su separacion porque su política débil y vacilante ha conducido al país al borde de un abismo. Dicen tambien que ayer debia reunirse el *Juri* que debe fallar sobre los impresos acusados; que en los momentos actuales un juicio público es muy peligroso, y no producirá un resultado útil. Concluyen diciendo que aplauden que haya sido este el término de tantas cuestiones que se han sostenido con virulencia por ambas partes.

2.—Dicen que se han complacido de que el Editor del *Amigo del Pais* haya pulverizado ayer á sus detractores, desmintiendo de un modo público la imputacion que se le hizo en el número 2 del *Relámpago.*

3.—Hacen observar que el *Restaurador* los ataca descomedidamente; que creyeron que ayer hubiese terminado la guerra de dicterios, pero que se han engañado en cuanto á la *Gaceta y Restaurador.* Que sin embargo ellos lo sacrifican todo en obsequio de la Patria.

4.—Dicen que varios escritores liberales están resueltos á acusar al Sr. Fiscal porque ha infringido la Ley llamándolos delincuentes en su acusacion; que en el próximo número publicarán la que entablen, con las observaciones á que dé lugar.

CORRESPONDENCIA.

1.—Continúa el *Breve ensayo &c.* Sigue el autor censurando la conducta del Sr. Zúñiga en el Ministerio. Critica el decreto que expidió mandando que nadie tuviese pulperia ó casa de trato en la campaña sin permiso del Gobierno. Dicen que segun la aplicacion que se hacia de él, solo el federal neto podia ejercer aquella industria, pues el titulado unitario, y el que no podia probar que era federal, no obtenia permiso del Gobierno. Concluyen diciendo que este decreto es, sin exajeracion, lo mas pérfido que ha abortado el furor de las pasiones.

2.—*Los duendes* dicen que la renuncia del Sr. Tagle no será admitida ni rechazada y que esto, que parece imposible, se verificará *amasando*, como se han hecho tantas cosas en esta época desgraciada. Que el Sr. Ministro debe retirarse porque actualmente necesitamos un genio vigoroso, superior á los accidentes de los partidos y capaz de vencer grandes dificultades.

3.—Este artículo es una pequeña biografía del finado coronel D. José L. Dominguez.

4.—*El Duende en el Gabinete.* Este artículo es puramente personal.

EL CONSTITUCIONAL.

ARTICULOS EDITORIALES.

1.°—Los Editores dicen que el Restaurador continúa aglomerando hechos falsos para fundar sobre ellos inculpaciones al Gobierno. Que en vano se empeñan en hacerle cargos tan absurdos y ridículos, con que á nadie pueden alucinar. Que los liberales solo anhelan por ver cimentado el órden y la paz, y que para conseguirlo arrostrarán toda clase de peligros. Que es muy diferente la conducta de los falsos restauradores, pues no contentos con haber oprimido el país en la época de la Dictadura, aún los amenazan con *borrascas* y con las vias de hecho: Concluyen diciendo que al considerar los planes horrorosos que tienen los hombres de la Dictadura, recobran mayor brio para oponerse con denuedo á su realizacion.

2.—Dicen que habiéndose decidido á no ocuparse mas de las personas, no contestan á las esposiciones de los Sres. D. Manuel Irigoyen y D. Estevan J. Moreno. Que habiendo ellos desmentido lo que circula en el Pueblo á cerca de de ellos, deben aquietarse los recelos que haya inspirado. Concluyen diciendo que por probarles que su ánimo no ha sido injuriarlos han rechazado un artículo de *Silvanius*, en que se les ataca con personalidades.

3.—Insiste en que el Gobierno debe admitir la renuncia del Sr. Tagle; que hoi se necesita actividad en el Ministerio para cruzar las intrigas de los anarquistas. Que la causa de los principios se halla amenazada de peligros inminentes y que los enemigos no se paran en medios por reprobados que sean para cometer grandes atentados.

4.—Los Editores se empeñan en probar que la acusacion que ha hecho el Fiscal, y hemos publicado, es injusta, inutil y estemporanea. In-

justa porque los escritores no han hecho mas que usar del derecho de defensa, viendo que la ley habia enmudecido. Inútil porque ya habian convenido en olvidar sus ofensas reciprocamente y deponer las armas. Estemporanea porque ella viene á tener un efecto retroactivo, y á castigar unos hechos que el mismo Fiscal ha permitido tengan lugar. Concluyen con otras reflexiones semejantes.

5.—Insertan un decreto del gobierno de Santa-Fé en que se establece un *Gimnasio* para la instruccion pública.

EL AMIGO DEL PAIS.

ARTICULOS EDITORIALES.

1.—Los Editores dicen que no saben por qué causa pueda demorarse tanto la celebracion de las elecciones de Representantes para integrar la legislatura; que la retardacion de un acto tan importante no puede atribuirse á indiferencia del Gobierno por el bien público, pero que no halla obstáculo de entidad que pueda causarla. Que graves males se siguen de estar incompleta la Legislatura; que hai que considerarse el presupuesto, hacerse reformas y tratar otros negocios de importancia, y no puede esto realizarse porque está en manos de algunos Diputados el que no se reuna la Sala, pues faltando ellos no hai número. Que ya ha tenido sobrado tiempo el Gobierno para tomar las medidas que sean necesarias para garantir la tranquilidad pública el dia de las elecciones y arreglar su celebracion. Hacen otras reflexiones con el objeto de probar que es muy urgente la integracion de la H. Sala de RR.

2.—Los Editores examinan y rebaten el proyecto de Ley presentado por el Gobierno á la H. Sala sobre autorizacion para los gastos de la Provincia en el resto de este año. Dicen que este proyecto pone al Gobierno en choque con la Sala que acaba de sancionar la consideracion del presupuesto en general. Que el Ministerio se contradice, pues en la nota con que acompaña aquel proyecto dice que su objeto es dar ser y existencia al presupuesto y que pedir autorizacion para gastar una suma determinada es hacer todo contrario. Concluyen con algunas otras reflexiones semejantes y prometen continuar.

3.—Los Editores continúan en el empeño de demostrar que la acusacion que ha hecho el Fiscal es inadmisible por haber sido disuelta la ley por la naturaleza misma de sus infracciones. Dicen que habiendo abusado de la libertad de la prensa todos los que podian abusar y habiendo tolerado la infraccion de la ley los mismos que debian cuidar de su cumplimiento, ella ha quedado disuelta en fuerza de estos hechos. Prometen continuar sus reflexiones valiéndose de un argumento que les proporciona la misma acusacion del Fiscal.

EL RESTAURADOR.

ARTICULOS EDITORIALES.

1.—El *Ofensor de los derechos del pueblo* prometió ocuparse de la vida pública del Sr. General Mancilla. Le ahorraremos esta tarea, compendiándola, para desmentir la nota de cobarde que aquel atribuye al vencedor del *Ombú*, que en las márgenes del Yaguaron recibió gloriosas heridas combatiendo por la patria.

El Sr. Mancilla es uno de los primeros patriotas de la revolucion. Pertenece á los que en el sitio de Montevideo fueron declarados *beneméritos á la patria en grado heróico. Chacabuco* le vió entre las filas de los vencedores, despues de haber prestado importantes servicios como comandante general de las Cordilleras al Sud de los Andes. Combatió á los anarquistas capitaneados por Artigas; se halló en la accion de *Tunas* sobre el *Paraná*, y obligó á aquel caudillo á fugar al Paraguay. Fué gefe del sitio de Montevideo en el año 27, vencedor en el Ombú y Camacuá, gefe del estado mayor en Ituzaingó, gobernador de la provincia de Entre-Rios que bajo su mando recibió una constitucion.

2.—La acusacion fiscal dá mérito á varias observaciones: nadie niega que la ley de 8 de mayo ha sido infrinjida. Pero ¿se conseguirá el remedio de los abusos por el juicio que se provoca? De ninguna manera.

El Restaurador desafía á que se le cite uno solo de sus artículos editoriales que contenga insultos personales. Y ¿por qué el Sr. Fiscal no ha marcado esta diferencia respecto de los demas papeles? ¿Por qué declara á la Gaceta la mas culpable? Pero, el Sr. Fiscal es escusable: ha debido ceder á las exijencias de un Ministerio de partido.

3.—El Sr. Ministro de Relaciones E. ha dado el escándalo que denuncia el Sr. Angelis. ¡Cuantos cargos le resultan, por haber insultado cruelmente á un ciudadano, por haberse avanzado á dictar modificaciones á la ley de imprenta! El Ministerio alegará *pureza de intenciones*, pero, ¿cuando dejarán de pronunciarse estas espresiones que no se hallan en el diccionario constitucional?

—

INSERCIONES.

1.—El suplemento á la acusacion fiscal, que publicamos ayer.

2.—La nota del Gobierno á la H. Sala que insertamos en el penúltimo número.

—

CORRESPONDENCIA.

1.—*Los vecinos del Monte* desmienten al autor del ensayo histórico del Sr. Rosas, cuando dice que durante la administracion de este gefe, el comandante del Monte y el Sr. Rosas se negaron á la solicitud de una persona que pidió licencia para trasladar un cadáver del campo al cementerio.

2.—*Cicero* acompaña el No. 1 del *Figaro*, para ver si el *varon fuerte* se decide de aquí á tres meses á formalizar un segundo suplemento á su acusacion fiscal.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 4 y 5.

D. Pablo Mejía, Guardia de Lujan, 13 cueros vacunos, 1 arroba crin, 9 fanegas cebada, 80 astas.

D. Juan Rolon, Flores, 17 cueros vacunos.

D. Juan Alanis, Guardia de Lujan, 24 cueros de carnero, 30 fanegas maiz, 10 idem cebada, 25 astas.

D. Juan Palacios, Cañuelas, 32 cueros vacunos, 1 de potro, 152 idem de carnero, 9 arrobas crin, 100 astas.

D. Julian Monteros, Villa de Lujan, 77 cueros vacunos, 48 idem de carnero, 22 fanegas maiz, 400 astas.

D. Vicente Davel, Cañuelas, 30 cueros vacunos, 1 de potro, 24 de carnero, 2 arrobas crin, 50 astas.

D. Miguel Pizarro, Matanza, 14 arrobas sebo.

D. Jose Maria Pellisa, Navarro, 25 arrobas lana.

D. Juan José Acevedo, Capilla del Señor, 7 cueros vacunos, 48 idem de carnero, 8 arrobas sebo, 12 idem lana, 14 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos..............	176
Idem de potro...............	2
Idem de carnero	296
Idem sebo....................	22
Idem de crin.................	12
Idem de lana.................	37
Fanegas de maiz.............	52
Fanegas de cebada...........	19
Astas..........................	669

Está conforme—

José María Salvadores.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 5.	de		á	
	Ps.	*rs.*	*Ps.*	*rs.*
Onzas de rostro............	127			
———Patrias............	123	4		
Pesos fuertes.............	7	4½		
———Patrios............	7	3		
Macuquino.................	7			
Ac.s de Banco............	118			
Fondos públicos del 6.......	50	½		

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes*
Norte............	69	102
Sud	89	138
Oeste	00	00
	158	240

Buenos Aires, setiembre 4 de 1833.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

DIA 4.

D. José R. Bernardes y un criado, Paraná.
José María García, Montevideo.
Fortunato Romero, un hijo, una criada, Rio Janeiro.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de D. José M. Pereira compuesta de 15 carretas con destino á Córdoba y despachada por sus consignatarios Molina y Caravia cargamento:—efectos de ultramar, azucar, yerba, loza, ferreteria, y aceite.

Tropa de D. Francisco Maciel, despachada por su consignatario D. José Maria de Agote con destino á Tucuman y Salta; llevando para su servicio 15 sirvientes, y 80 animales:—cargamento loza, fierro, caldos, y efectos de ultramar.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 5.

Aymes hermanos, Catedral 25.

1 cajon clorulo de cal; 12 barricas azucar de pilon.

v D. *Diego Dunnett y Ca., Perú* 20.

1 cajon pañuelos á cuadros; 1 id. muselinas de colores.

a D. A. P. *Justo, Barcarce* 117.

40 medias pipas vino tinto; 4 pipas id. id.

á D. *Pedro Plomer, Plata* 46.

80 cajones vino fontiñan 2 fardos hilo de acarreto.

á D*avison Dorr, Reconquista* 33.

276 barricas harina; 369 bolsas arroz; 4 id. almendras; 5 pipas vino del Cabo; 4 medias id. id.

á D. Diego Miller, Florida 78.

20 cajones platillas mezclas; 12 fardos creguelas; 2 id. brines angostos.

á Dickson, y Ca. Reconquista 20

1 fardo lonas, 5 cajones capotillos de algodon y de lana; 1 idem peines blancos de marfil, idem de talco, batidores.

á M. Crackan Jamieson, Catedral 78.

2 fardos botines de algodon; 1 idem pieles estampadas para pantalones; 3 cajones muselinas estampadas; 2 idem cortes de vestidos de muselina bordados de lana; 1 idem idem de muselinas de colores; 1 idem tul bordado; 1 idem linoes; 1 idem muselinas bordadas; 1 bocoy cuchillos para saladeros de 9 y media pulgadas y chairas.

á D. Juan B. Ruiz.

28 petacones tabaco; 2 barricas y 175 cajoncitos cigarros.

a O. J. Hayes y Ca, Catedral 83.

1 baul goma lástica y lirio de Florencia; 2 cajones alcol y sem oriental; 1 id. cajitas para píldoras; 1 barrica embudos y medidas de cristal, mamaderas y vidrios para los pechos.

à D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

273 tercios yerba; 14 docenas botadores; 1 id. tablas; 166 piezas ambé; 60 baricas azucar.

á E. Esteban Señoran, Plata 26.

10 sobornales yerba.

a D. *José Gestal, Victoria* 150

139 bolsas trigo.

à Lafond y Robinson, Florida 87.

1 cajon pequines de algodon; 3 idem pañuelos finos; 1 idem zarazas finas; 1 idem listados en cocos; 1 idem muselinas de colores; 1 idem pañuelos de gacilla y de espumilla de ¾, idem de espumillon de 4 cuartas.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin oriental, *Carolina*, capitan Shaefe, de Puerto Alegre el 19 de setiembre, del Rio Grande el 24 del mismo, y de Montevideo el 3 del presente, consignado á D. Gowland y Ca., con 1029 tercios yerba, y 4 docenas tablas de pino.

HAN FONDEADO.

El Bergantin americano *Burdett*, de Baltimore en 65 dias y Montevideo el 3 del presente, con 1800 barricas harina, á los Sres, Grogan Peacok y Ca.

El Bergantin americano *Albert y Dayton*, del Rio Janeiro el 19 del pasado y Montevideo el 3 del presente, con 500 barricas harina y caña, á Daniel Gowlan y Ca.

SALIDAS.

Barca nacional *Veloz*, para Montevideo.

Bergantin Dinamarques *Teresa*, para Patagones.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Wave*, con destino á la Habana, despachado por su consignatario Samuel Lafone.—Cargadores:

Davison Dorr y Ca., 3676 quintales carne tasajo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Cleopatra*, para la Habana, por su consignatario D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

Bergantin americano *Cornelia*, para Baltimore, por sus consignatarios Zimmerman Frazier y Ca., Belgrano 66.

MEMORANDUM.

Buques salidos de Buenos Ayres, y llegados á puertos estrangeros.

A LIVERPOOL.

El 3 de Agosto, el bergantin goleta ingles *Mazeppa*, que salió el 13 de Mayo.

El 4, el bergantin ingles *Iris*, que salió el 22 de Abril.

El 5, el bergantin ingles *Rapid*, que salió de Montevideo, el 19 de Mayo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL RIO JANEIRO—Saldrá el 6 de Octubre, el bergantin napolitano *Ferrer*, á la una.

BUQUES A LA CARGA.

For Liverpool.

UNDER POSITIVE ENGAGEMENT TO SAIL IN A FEW DAIS FULL OR NOT.

THE first sailing A. I. British Brig FLORAVILLE, E. King master. Burthen 200 tons can still take a little freight, if shipped immediately. Has good accomodations for Passengers, apply to the consignees.

RENNIE MACFARLANE Y Ca.
36 calle de Potosí,

4 4p

For Liverpool,

The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig PATRIOT, 189 *tons, Robert Guild, master, is ready to receive cargo, and having a considerable proportion engaged will have quick despatch: The* PATRIOT *is a sharp built vessel and carries a small cargo, consequently a good sailer, and despatch alone being her object will sail immediately with the heavy freight that may offer.*

☞ *Salted hides, tallow and horns, taken at moderate rates.—Please apply for further particulars to*

HORNE &c. Y ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
No. 88, calle de la Piedad.

o 3

Para el Habre de Gracia,

El muy velero y superior bergantin frances LA CLAIRE de su primer viaje, capitan L. Simonet, forrado en cobre, teniendo una gran parte de su carga pronta. Saldrá para el dicho puerto en los primeros 15 dias del corriente octubre, los que gusten cargar, ó tomar pasage para los que tiene las mejores comodidades.—Véanse con el consignatario.

CASIMIRO COCHARD,
Calle de la Reconquista No. 17.

9 30p.

AVISOS NUEVOS.

Comercio.

UNA tropa de 14 carretas mui bien aperada se halla pronta para marchar á cualquier punto de la provincia. Los Señores que gusten fletarla ocurran á su apoderado, calle de la Florida No. 54.

5—3p *JUAN CARLOS ROSADOS.*

Se necesita,

UN buen cocinero. El que reuna aptitudes, y quiera conchavarse, puede ocurrir á la calle de Maypú No. 173, donde encontrará con quien tratar. 5 3p.

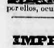

Aviso

Se venden 60 bueyes mansos y 20 mulas tambien mansas. La persona que se interese por ellos, ocurra á la calle de la Plata No. 64 5 3p.

EN LA

IMPRENTA ARGENTINA,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, núm. 37,

SE VENDEN—

			Ps.	*Rs.*
Obligaciones del hombre	docena	á	16	
Catones	id.	á	9	
Cartillas	gruesa	á	14	
Tablas para aprender á contar	docena	á	1	
Gramática	id.	á	15	
Catecismo de la Doctrina	id.	á	4	
Catecismo de Geografía	id.	á	18	
Catecismo de Moral	id.	á	18	
Manual de Agricultura	ejemplar	á	2	
Mi Libro, lecciones político-morales	id.	á	2	4
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos	id.	á	1	4
Clementina ó Triunfo de una muger sobre la incredulidad y filosofía del siglo	dos tomos	á	2	

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND y CA.

Calle de la Reconquista No. 107

El Lúnes 7 del corriente, á las 11, se rematarán indispensablemente al precio mas alto que se pueda obtener.

Una casa sita en el bajo del Retiro, propia para un establecimiento de pulperia, se compone de 7 piezas incluso la cocina tiene á mas 17 varas de frente y 25 de fondo, lindera con la barraca del Sr. Fragueiro y la del Sr. Gil.

Otro terreno parte del que fué de Orma, con 700 varas de frente al camino y 1900 de fondo sobre el mismo Riachuelo, que forma una famosa rinconada para animales.

El plano está de manifiesto en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de D. Juan Bautista Udaondo. En la Alameda

El Lunes 7 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura por orden de la Comandancia de Matriculas el bergantin goleta RESTAURADOR cuyo remate debió haberse efectuado el Miercoles y se suspendió por no haber permitido el tiempo que muchos interesados lo viesen de construccion brasilera de 124 toneladas al presente surto en estas balisas frente al muelle.

El inventario que es muy completo se puede ver en casa de los rematadores calle de la Reconquista No. 107 donde lo podrán ver los SS. que se interesen, tiene una cadena de 60 varas, 3 anclas, 1 lancha con remos y otros útiles de valor.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará á la mejor postura en el Almacen No. 22 calle de la Alameda (antes conocido por el café de la Plata) lo siguiente.—

1 cocina economica, 1 molinillo grande con rueda para café, 2 mostradores y armazon, 1 silla de montar de señora, mesas, sillas, utensilios de cocina, mapas del Rio y otras partes, la contrata y patente de la casa.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista, núm. 107.

El Mártes, 8 del corriente, se rematarán, á la mejor postura, varios efectos para tienda, entre ellos—Prunelas y otros averiados, por cuenta de aseguradores.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de la Piedad No. 97.

El Miércoles 9 y Jueves 10 del corriente, se rematará á la mejor postura todo el surtido que contiene el referido almacen por haber determinado el propietario redondear el negocio.

300 cajones vino de Burdeos superior, 10 barricas vino id., 40 docenas de frascos ginebra americana, 30 id. de licores surtidos, 30 id. rom de Jamaica, vino de Frontiñan, sardinas en aceite, vino de Málaga seco y dulce, aceite de oliva embotellado, dicho Champagne, tinta de escribir, sopas y guisos en latas, 50 docenas de botellas de vino embotellado, 50 id. de id. vino de Madera, 50 id. de id. vino de Oporto, 100 id. de id. de cidra, 20 frasqueras vino de Holanda, 40 barriles mantequilla de vaca y de chancho, 40 canastos aceite de oliva, té imperial, perla é hison, grasa en vejigas, hilo de velas, loza y cristales, 30 cajones de frutas en aguardiente, papel de carta, tabaco de mascar y un sinnúmero de artículos mas á este tenor que seria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará el armazon y mostrador.

POR LOS MISMOS.

En casa del Sr. Palmer. Calle de la Piedad número 17.

El Viernes 11 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura todos los muebles que á continuacion se espresan.

Un piano perpendicular nuevo y superior, 1 mesa de caoba redonda, 2 dichas de arrimo, estufa bronceada, espejos, alfombra de 10 varas, 1 sofá de cerda, 1 docena de sillas de caoba, varios cuadros, 2 alfombras, 1 mesa de comedor de caoba, un sofá y una docena de sillas, un aparador y cuja en una pieza, espejos y escopetas de dos tiros en caja completa, cómoda con tocador guarda libros de caoba, sofá y sillas 200 tomos de varias obras en castellano, ingles y frances, cujas, lavatorios, cómodas, mesas, carruaje con arreos completos y con 2 caballos de tiro lindos y mansos, un carro ingles para bueyes y otros útiles, maderas, arreos armazones, caja de herramienta, &c.

POR LOS MISMOS.

Calle de Belgrano núm. 184.

El Sábado 12 del corriente, à las 11 se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos para desocupar el establecimiento.

Puertas vidrieras con marcos, dichas sólidas id. id, dichas de rancho id. id., ventanas vidrieras y de rancho, ventanas francesas superiores, puertas grandes, armarios, cómodas y aparadores, cunas nuevas con colgadura, 1 mesa de bagatele, marcos de algarrobo, bancos de carpintero, persianas, bastidores, taladros, &c.

AL MISMO TIEMPO—Las grandes máquinas anunciadas anteriormente.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,

Calle del Perú No. 21

Interesante á los almaceneros navales &c.

El Martes 8 del corriente á las 11 y media en pundo de la mañana, se ha de rematar precisamente todo el contenido de una factura de jarcias de varias menas, la cual se ha de vender indispensablemente en lotes á la mas alta postura segun ordenes recibidas. Igualmente, 18 cajones jabon de Norte América, 24 cuñetes manteca de apoyo y tambien francesa muy superior, bacalao, vasos y botellas de cristal, teteras, cafeteras y aceiteras de platina, sillas para sala, espejos, catres de fierros con pabellon, mesas, un sofá forrado en crin, 2 hermosos bancos para poner efectos, bateas.—En seguida, se rematarán tambien por conclusion de la tienda del finado Mr. Hill, algunos cuchillos y tenedores cabo de marfil, 3 reloxes de bolsillo, un anteojo de larga vista, 7 reloxes de peras, un instrumento de delinear planos con otras varias piezas para relojeria &c.

POR LOS MISMOS.

El Martes 22 del corriente, á las 11 y media de la mañana, se rematará á la mejor postura, la barraca situada en el Hueco del Sauce, conocida antes por la quinta de Lezica, y se compone como una cuadra cuadrada de terreno con todo edificio muy aparente para negocios del mismo ramo por su localidad. Las personas que gusten informarse de su pormenor podràn ocurrir à casa de los rematadores.

PRECIOS CORRIENTES.
POR MAYOR.

Buenos Aires, octubre 5 de 1833		DE Ps	rs	á Ps	rs
Aguardiente de España 34 g.	pipa	1200		1270	
Id. Coñac de Francia 25 gr.	120gal.	750			
Id. de Caña del Brasil 28 gr.	135gal.	700		1200	
* Id. de la Habana 20 gr. 120	pipa	700		770	
Aceite de comer, en pipa..	arroba	15		17	
Id. id. en botijuela....	botij.la	8	4	9	
Id. de Francia, en botellas	docena	22			
Id. de linaza	galon	7			
Aceitunas........barril de	1 arrob	12			
Arroz de la Carolina	arroba	8			
Id. del Brasil	,,	6	4	7	
Azucar de la Habana, blan.a	,,	23		24	
Id. id. terciada.	,,	18		19	
Id. del Brasil, blanca	,,	14	½	16	
Id. id. terciada	,,	12			
Azogue	quintal				
Alquitran de Suecia	barrica	65			
Bacalao	quintal	18		19	
Cacao de Guayaquil	,,	55		60	
Cacao del Brasil	,,				
Café	,,	115			
Carbon de Piedra	tonelad	160			
Canela fina.....(*escasa*)..	libra	35			
Canelon	,,	1	2		
Cera blanca pasta	,,	3	4	4	
Cerveza en botellas (blanca)	docena	14		15	
Cigarros de la Habana	millar	50		120	
Carne Salada de N. A	barril	75			
Fideos de Cádiz	arroba	20		21	
Fierro en barra	quintal	20			
Ginebra de N. A. de 20 gr.	pipa	660		700	
Id. en frasquera	frasq.ra	24		25	
Galleta de Norte América..	barrica	45			
Harina de N. A., nueva	,,	85			
Hilo acarreto español	quintal	175		180	
Hoja de lata	cajon	75		100	
Jabon de España	arroba	12		13	
Id. amarillo de N. A.	cajonc.	8		8	4
Jarcia	quintal	45		60	
Jamones	libra		6	1	
Lonas de primera	pieza	65		75	
Lonetas	,,	55		70	
Mantequilla	libra	1	2		
Madera Pino	mil p.s	160		180	
Id. Roble	,,	300			
Pasas de Málaga, uva	cajonc.	14			
Papel florete español	resma	17	4		
Id. medio id.	,,	15			
Id. florete genovés	,,	14			
Id. medio id.	,,	13			
Id. de Estraza	,,	3		3	4
Pimienta	arroba	13		14	
Plomo en rollos	quintal	35		40	
Pavi o	arroba	20			
Quesos de Norte América..	libra		6	1	2
Id. Holandeses	docena	34			
Sal de Patagones	fanega	18			
Sillas, N. Americana, finas.	docena	250			
Id. id. ordinarias	,,	120		150	
Tocino salado	barril	100		110	
Tabaco negro del Brasil	arroba	55		65	
Id. en hoja de Virginia	quintal	55		60	
Id. de mascar de id.	arroba	16		18	
Té Perla	libra	10			
Id. negro	,,	3		4	
Tafiletes	docena	80		100	
Velas de Esperma	libra	2	6		
Vino tinto de Cataluña	pipa	300		310	
Id. de Francia y Cicilia	,,	270			
Id. de Burdeos..(no hay).	2cascos	330			
Id. id. en botellas	docena	17			
Id. de Málaga dulce	pipa	440			
Id. id. seco	,,	450			
Vinagre de yema dobie	,,	210			
Yerba Parnaguá	arroba	10		13	
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas de novillos grandes..	millar	800		850	
Id. mezcladas	,,	400		500	
Cueros secos de novillo	pesada	27	4	29	
Cueros patente	,,	33			
Id. id.... peso 26 lib...	,,	27			
Id. vacunos salalos	,,	24	4	25	
Id. de bagual	cuero	8			
Id. de carnero con lana	docena	14		15	
Id. de nutria	,,	55		60	
Id. de chinchilla	,,	30		36	
Carne tasajo	quintal	13		14	
Crin larga	arroba	28		30	
Id. corta y larga	,,	15		16	
Lana de carnero	,, limp	11	4	12	
Plumas de avestruz sueltas.	libra	3			
Id. larga negra tejida	,,	1			
Id. id. blanca larga	,,	1	4	1	6
Id. id. corta blanca tejida	,,	7		8	
Sebo en rama	arroba	8		9	
Novillos para matadero	res	45		50	
Vacas para id.	,,	35			
Novillos para salad.° 2 á 3 añ.s	,,	35		38	
Vacas para id. de 3 años á 7	,,	18		24	
Ganado al cortar	,,	20		22	
Terneros de la yerra pasada	,,	12		16	
Id. de esta yerra	,,	10		12	

* *El precio de la caña hoy colorada,* 18 *á* 20 *menos que la blanca.*

AVISOS.

ociétéS Philanthropique française.

TIRAGE DE LA LOTERIE DES DONS OFFERTS PAR LES DAMES.

LES numeros avaient, été divisés en 25 series designeés par lettres alphabetiques depuis A jusqu'a Z. Chaque serie composee de 100 numeros.

On a d'abord tiré au sort la serie dans laquelle devaient se trouver les numeros gagnans. La serie S. composée des números 1801 a 1900 étant sortie, le tirage des lots a eu lieu dans l'ordre suivant.

1 Lot. Número gagnant	1811	17 Lot. Numero gagnant	1832
2	1874	18	1887
3	1857	19	1829
4	1846	20	1809
5	1892	21	1834
6	1884	22	1808
7	1878	23	1837
8	1896	24	1891
9	1802	25	1859
10	1838	26	1866
11	1880	27	1864
12	1844	28	1898
13	1823	29	1851
14	1815	30	1867
15	1805	31	1826
16	1836	32	1869

Les personnes que ont gagné des lots sont invitées à venir les retirer aux Bureaux du Consulat général de France.
4 2p

Se venden,

UNAS yeguas, en el partido de Dolores, su número de 50 para arriba; el que quiera comprarlas, puede verse con su dueño, calle de la Biblioteca número 210.
4 1p

Aviso,

Se vende un coche de sopanda en buen estado, propio para la ciudad, y campaña y se da en un precio sumamente equitativo; ocurriendo al martillo de José Maria Giadaz calle de la Reconquista No. 32.
4 3p.

Aviso al público.

POR superior disposicion y á la puerta de la Colecturia General se ha de rematar en quien mas dé á dinero de contado cuatro solares del terreno que antes correspondia al estinguido Hospital de Belen del modo siguiente—

PRIMER LOTE.

Las tardes de los dias 9, 10 y 11, del terreno que se compone de 26 y media varas de frente al Norte calle de Méjico, 31 varas de fondo al Sud haciendo tambien frente á la calle de Balcarce formando esquina avaluado en 5,850 pesos.

SEGUNDO LOTE.

En las tardes 10, 11 y 12, del terreno compuesto de 42 varas de frente al Leste á la calle de Balcarce y 10 y media varas de fondo al Oeste, avaluado en 2889 pesos.

TERCER LOTE.

En las tardes 11, 12 y 14, del terreno que se compone de 23 varas de frente al Leste á la calle de Balcarce, y 42 varas de fondo al Oeste inclusive los martillos avaluados en 4871 pesos cuatro reales.

CUARTO LOTE.

En las tardes de los dias 12, 14 y 15, del terreno que se compone de 21 varas de fondo al Leste á la calle de Balcarce y 47 varas de fondo al Oeste avaluado en 4543 pesos.

Las personas que se interesen se apersonarán en la oficina donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones con prevencion que verificado el remate, se elevará á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda. Buenos Ayres, Octubre 3 de 1833.

SARMIENTO.

Hospital General de Mugeres.

SE necesita una señora de juicio, que sepa escribir para ocupar la plaza de guarda almacen de ropa: la que se halle en aptitud puede ver al Ecónomo de dicho hospital.
4 3p

Se alquila,

UNA casa en la calle de Belgrano No. 236 con regulares comodidades, se alquila tambien un corralon de mucha estension y casa en la calle de Salta entre las calles Victoria y Plata; quien se interese por cualquiera de las dos, en la calle de la Plata No. 252 encontrará con quien tratar.
4 3p

Aviso,

Se ha perdido un caballo picazo, herrado de las cuatro patas, con bozal. El que lo entregue en la calle del 25 de Mayo No. 26 será gratificado.
4 3p

Se alquila,

UNA esquina, calle del Veinticinco de Mayo número 51: el que se interese por ella ocurra á la calle de Maipú Núm. 4, y encontrará con quien tratar.
3 3p

400 ps. de gratificacion

AL q' presente, dé noticia ó indicios vehementes de un robo que se ha perpetrado por la negra Eujenia, y Francisco Aguirre (presos en la cárcel pública) en la casa calle de Venezuela No. 122 ó en la Sala de RR. de las siguientes alhajas—

Un alfiler con 10 diamantes rosas; Una sortija con 4 id. id.; 2 id. con 3 id. id.; 2 id. con 1 brillante solitario cada una; Una id. con 1 diamante rosa solitario; Una id. con un círculo de perlas y una grande en el medio; Un retrato, que viéndolo se conocerá su dueño con el aro de oro maciso; Un relicario hechura de un relojito ingles de dos tapas de oro; Un par de caravanas; Un par de aros de perlas; Una cadena de oro de una y tres cuartas varas de largo; Una medaya de la Jura de Fernando VII con otras menudencias &c.

Todas las anteriores alhajas son á la moderna trabajadas á todo gusto.
33p—

Aviso,

SE vende una negra jóven con leche, propia para criar un niño: El que se interese en ella, ocurra á la calle de la Victoria No. 93.
1 3p

POLVORA MUY FINA.

ACABA de recibirse de Inglaterra y se vende por mayor y en cantidades pequeñas, en casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63.

Igualmente.—Sillas de montar inglesas de lo mejor que han venido hasta ahora, con todos los demas útiles necesarios.
1 3

Se vende

UNA criada jóven, soltera, y de servicio general, en la cantidad de 1375 pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 235.
2 2

Se vende,

Una casita, sita en la calle de Cangallo No. 159; tiene 5 piezas, cocina, lugar, &c., y edificada en cuarto completo de tierra. Darán razon en la misma calle No. 267.
2 2

Aviso de la Policía,

SIENDO muy frecuentes las desgracias que ocasiona el juego de Pandorgas en la juventud, hasta el estremo de haberse causado algunas desgracias, en estos dias y repetidas las quejas que tiene este Departamento, por el abuso que se hace del expresado juego, en las principales calles de la Ciudad; se espera que los Padres de familia, á quienes incumbe mas inmediatamente el celo de sus hijos, y domésticos, se esfuersen en cortar un mal tan pernicioso, y funesto; bajo el concepto, que de no hacerlo despues de esta indicacion el Departamento se verá en la forzosa necesidad de tomar medidas vigorosas para cortar un abuso que puede traer males de meyor trascendencia.

2 15 Buenos Aires, Octubre 2 de 1833.

OTRO.

EN esta casa central exis e un candelero de platina que segun las averiguaciones que se han hecho resulta ser robado. El que sea su legítimo dueño puede ocurrir por él, que dando las señas le será entregado.
2 6

Aviso.

EL que quiera comprar un esclavo sano, robusto y apto para el servicio de quinta, puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 111, en donde encontrarán con quien tratar.
3 2

SE VENDE.

UN criado sano y robusto, de oficio herrero, como de 18 á 20 años. El que quiera comprarlo se verá con su amo, en la calle de Cangallo No. 156.
3 2

Se vende ó se cambia.

Por ganado vacuno.

La Chacra del finado general D. Marcos Balcarce, tiene algunos útiles para saladero: quien se interese en ella, puede verse con su señora viuda, en cuyo poder existen las tasaciones, vive en la calle de la Catedral No. 97.
2 3p

Se vende,

UNA pulperia de mucha comodidad, y con muy corto principal, en uno de los mejores parages de esta ciudad: en la calle de Potosi número 217, darán razon.
25 4p

Aviso,

ALMIDON DE TRIGO, superior, se vende, á diez reales libra, en la fábrica calle de Maypú No. 54.
2 3p

Primavera,

TIEMPO propio para curarse—Todos los incurables, ó dejados de los médicos, de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, ó de cualquier enfermedad que sea; ocurran á la calle de Cangallo frente al número 395, en la última puerta de calle á la izquierda, que parados en ella verán al frente el Molino de viento, y allí hallarán remedio para sus males.
30 15p.

SE VENDE.

LA accion de un mulato, de edad como de 10 á 12 años. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 35.
2 3p

Aviso á los Celadores.

Se ha huido de la calle de la Plata No. 30, un negro llamado Dionicio como de 12 á 13 años de edad: es ñato y tiene un empeine en la cara va vestido con chaqueton y pantalon azul, camisa de listado y gorra: quien lo presentase en la casa arriba espresada será gratificado.
30 3p

Interesante.

LUIS PERIE tiene el honor de ofrecer al público un surtido de sombreros de felpa riquísima recien llegada de Europa, blanca y negra se encontrarán en la tienda calle del Perú No. 43 para hombres, niños, y gorras para señoras, asegura la solidez; y armados con toda la elegancia posible, á precios muy moderados. Las personas que comprasen por docenas obtendrán una rebaja considerable. En la misma tienda hay gorras de ulo y plumas para sombreros de señoras.
2—15p

Nuevo establecimiento de cerbeza blanca y colorada.

LOS propietarios de este establecimiento que subscriben, avisan á sus amigos y al público en general, que han abierto su fábrica en la calle de Tucuman No. 362, de la Fábrica de Armas, dos cuadras para el campo, donde ofrecen de venta cerveza blanca y colorada, á 13 pesos docena, y devolviendo las limetas á 10 pesos. Tambien se despacha en la misma casa á 1 peso la botella. Los señores que gusten que se les lleve á sus casas, serán servidos, avisando en la calle de Chacabuco No. 66, ó en la misma fábrica, de Santiago Reiner y Ca.
1 15p.

Se vende

UNA criada jóven, soltera, de servicio general en la cantidad de 1375 pesos moneda corriente. Calle de la Piedad No. 235 ocurrirá el que quiera comprarla.
1—3p

Aviso á quien le interese.

SE necesita un hombre para capataz de una chacra, á dos leguas y media de la ciudad: el que se considere con aptitudes y dé fianza de su conducta, puede ocurrir á tratar á la calle de la Florida número 4, donde darán razon.

Interesante.

SE vende un armazon y mostrador propio para cualquier negocio, recien pintado y en una de las mejores calles. Se dará á un precio equitativo. La persona que se interese por él se servirá ocurrir á la calle de la Florida No. 19.
2 3p

Aviso interesante,

A LOS que tengan quintas, jardines, y á los que son amantes de cuidar sus plantas. Se vende un gran remedio para destruir y matar las hormigas, en la calle de la Florida número 6.
1 15s

Una criada jóven,

SANA, sin vicios, y de servicio general, se vende en 250 pesos metalicos. En la calle de la Plata número 252, se encontrará con quien tratar.
30 3p

Veleria.

AVISO INTERESANTE.

SE alquila la fabrica situada en la plaza de la Libertad, nombrada antes de Da. Gracia, en el frente que mira al Este, señalada con el número 290. Esta casa, está bien provista de útiles, y á mas de su comodidad, tiene los bastantes para un trabajo formal en fundir sebo. Está trabajando actualmente y se ofrece al que entre en ella ponerlo en posesion del despacho que hace. Para tratar se encontrará al dueño en la misma casa, quien hará presente algunas mas conveniencias que se omiten en este aviso.
30 3p

Se vende,

UNA quinta situada á corta distancia de la ciudad, y en la principal salida, con mucho terreno y buen edificio; se dará por un precio infimo. Ocúrrase á la calle de la Plata Num. 252.
30 3p

Gran Baratillo.

DE ropa hecha de última moda calle de la Universidad No. 26 amedia cuadra de la plaza de la Victoria.

Levitas paño fino	á 80 ps.
Fraques	á 80
Pantalones	á 30
Levitas de verano	á 40
Chaquetas de paño con trencilla	á 40

30 3p

Aviso,

Se desean comprar dos caballos, adiestrados para tirar coche. Quien los tenga y desée venderlos, estando en buen estado, puede ocurrir á la fonda de Ballester calle del 25 de Mayo No. 32.
2—3p

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saber al respetable público, que finalizó la casa de su propiedad No. 52 calle y plaza de la Victoria, Recoba Nueva, la cual tiene en los altos seis piezas, propia para una familia proporcionándosele en los bajos otras comodidades como cocina, cuarto para criados, y dos patios con pozo y lugar; dichas piezas se alquilan, ocúrrase á tratar á la misma casa.

Al mismo tiempo.—Se vende una balanza que costó en Londres quinientos pesos plata, y se vende por dos mil pesos papel, se venden varios trozos de madera como palmas, tirantes, pedazos de caóba y jacarandá, cuadros, bancos para carpintero, damajuanas de cristal, y otros útiles, mesas de pino, siguiendo siempre el gran baratillo en la gran merceria de un surtido general de efectos con una grande partida de carabanas francesas; de perlas falsas de primera calidad y gusto, se vende por mayor y menor; una factura de tafetanes de la India de todas colores, por mayor y menor; rapé frances por mayor; tijeras ordinarias, por mayor; tirabuzones ingleses id.; un piano de cilindro con siete sonatas del gusto del país, nueva invencion, para las personas que padecen de melancolía; bandejas de gusto y todo lo mas preciso para la comodidad de la vida.
28 8d

SILLAS INGLESAS Y SOMBREROS BLANCOS, de la mejor calidad, hay de venta en el almacen calle de la Paz número 15.
28 3p

Se desea comprar,

UN carruage fuerte para campo sea de dos, ó cuatro ruedas: quien deseé vender puede ocurrir calle de la Plata No. 39.
27 3p

Se vende,

UN Molino para moler trigo de la fuerza de un caballo, una maquina para amasar, un tacho de fierro para jabon ó sebo, y dos galpones. Quien quiera comprar puede ocurrir á la Calle de Belgrano No 326 donde podrá tratar.
30 3p.

LOS artículos siguientes, de superior calidad, recien llegados de Europa, se hallan de venta en la casa número 76 calle de Maipú—

Mirra	Cominos
Mana	Garvanzos de Málaga
Goma cinodal cristalina	Pimentou dulce
Cardenillo en panes	Té perla en cajoncitos
Cola de Flandes	Sanguijuelas
Porotos	Papel azulado

Y otros renglones que por sus calidades no dejarán de gustar al comprador.
23 15p

Se alquila,

UNA casita, con bastante comodidad tanto para poner negocio en ella, como para una familia; su local es el mejor y hace frente al rio, calle del Tucuman número 1 frente el Ombu. En la sombrereria calle de la Reconquista número 98 darán razon.
18 15p

Interesante.

SE vende una estancia en la Exaltacion de la Cruz, á 20 leguas de la capital, con excelentes terrenos de propiedad particular, y agua permanente. Edificios de azotea y ranchos, montes, zanjas, potrero de palo á pique, corrales, rodados, muebles, herramientas y ganados. El número de estos, es el de dos mil cabezas vacunas, un mil lanares y cien y pico caballares, poco mas ó menos. En la calle de Suypacha No. 10 vive su dueño; quien presentará el pormenor valorado detalladamente del dicho establecimiento, á los Sres. que se dignen acercarse á dicha casa en cualquiera de los dias siguientes de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

El vendedor ofrece conciliar por su parte la mejor ventaja que pueda á favor del comprador.
9 24p

Aviso importante.

EN el convento de N. P. S. Francisco de esta Capital, el 14 de Marzo del año entrante de 1834, se abrirá un *curso de filosofía eclectica en latin*, por el Padre Fr. Ciriaco Rodriguez Valdivieso; y se avisa seis meses antes, para que los jóvenes que quieran cursar, se dediquen mas en perfeccionar los conocimientos indispensables de latinidad; y tambien, para que los padres de familia de las provincias de la Union, que quieran lograr esta proporcion, tengan tiempo de remitir sus hijos. Los alumnos se presentarán quince dias antes á rendir exámen de *oraciones, sintaxis, y construccion por Nepote.* En la inteligencia, que si no se hallan gramáticos *medianos*, ó su número no sea de *veinticinco* para arriba, no se emprenderá este improbo trabajo.
12—30

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.